

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPREAUSTRO S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y dos días de Abril de 2016, siendo las 10H00, en la Sala de Sesiones de Repreaustro localizada en las avenidas Miguel Cordero 6-116 y Solano de ésta ciudad de Cuenca, se instala la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la participación y presencia de los siguientes accionistas:

- 1) SINAIFARM S.A. mismo que es titular del 99,99% del capital suscrito de la compañía, debidamente representado por su Gerente Ingeniero Santiago Márquez Cordero.
- 2) ARQUITECTO HERNÁN ANDRADE ÑIGUEZ mismo que es titular del 0,01% del capital suscrito de la compañía

Es decir con la participación del 100% del capital suscrito, por lo que resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de la compañía REPREAUSTRO S.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Presidente.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
- 5.- Resolución del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015.
- 6.- Nombramiento del Comisario para el año 2016

Se cuenta de manera adicional con la presencia de la doctora María Vélez M. en su calidad de Presidente de REPREAUSTRO S.A., el Ingeniero Leonardo Sánchez, Gerente de la Compañía quien actúa en calidad de Secretario, la CPA Bertha Vanegas contadora de la Empresa y el Ingeniero Guillermo Togra en calidad de Comisario de la Empresa.

La doctora María Vélez M. pone en conocimiento de los presentes el orden del día, con cuyo contenido se manifiesta expresamente se hallan de acuerdo sea tratado en la presente JUNTA UNIVERSAL, comprometiéndose a suscribir el acta de la misma. Se da inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

### **1.- Conocimiento y aprobación del informe de Presidente.**

La Dra. María Vélez procede a presentar su informe de Presidente correspondiente al año 2015, en donde manifiesta las principales actividades y decisiones que se han realizado conjuntamente con el Directorio y la Gerencia de REPREAUSTRO S.A., dentro de las cuales se destaca, el nombramiento de Presidente, Vocales de Directorio, Gerente y Contador, administración con la cual se buscará una mejora continua de las actividades, las mismas que se reflejen en rentabilidad para los accionistas.

Se han mantenido acciones conjuntas con la administración que garantizan la disminución del gasto, como es la cancelación del crédito de 50.000,00 dólares, así como acciones que garanticen en un corto plazo el incremento de los ingresos.

La Junta Universal conoce el informe y lo aprueba por unanimidad.

**2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.**

El Ingeniero Leonardo Sánchez, procede a dar lectura del informe de Gerencia, manifestando que se ha cumplido con todos los aspectos reglamentario exigidos por las entidades de control y dentro de las principales actividades; la liquidación total de la deuda por un monto de 50.000,00 dólares que se mantenía con el Dr. Emanuel Coronel.

Se ha validado toda la información recibida por la anterior administración, información que ha sido transferida íntegramente a un nuevo sistema que la Gerencia se vio en la necesidad de comprar por falta del mismo.

Se informa de la readecuación y remodelación de áreas, las mismas que han sido reasignadas al personal de Sinaifarm S.A y del Hospital Monte Sinaí. También se procedió a la construcción de una losa en la segunda planta, espacio que fue ocupado por el Hospital Monte Sinaí.

Se ha actualizado el canon de arrendamiento y se procedió a la emisión de los respectivos contratos de arrendamientos con las empresas de la Corporación, contemplando los nuevos valores a ser cobrados. La Junta aprueba por unanimidad este punto.

**3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.**

Toma la palabra la CPA Bertha Vanegas – Contadora de REPREAUSTRO S.A., quien da lectura al Informe presentado por el Ing. Guillermo Togra, dentro de lo que se destaca la optimización de los gastos en el equivalente al 12,23% de los ingresos totales, un flexibilización del de la recuperación de cartera en 13.03 días frente al periodo fiscal 2014. El resultado del ejercicio es de 25.502,21 dólares reflejando un incremento del 11,49% en relación al año 2014. El informe manifiesta que los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por REPREAUSTRO S.A. y considerandos por los administradores para preparar los Estados Financieros presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto la información Financiera de la Empresa refleja razonablemente la posición financiera de la misma, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó al 31 de diciembre del año 2015.

**4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.**

La Cpa. Bertha Vanegas-Contadora de Repreaustro, realiza la presentación de los estados financieros de la empresa y explica los resultados obtenidos en las diferentes cuentas contables; luego de la revisión realizada de acuerdo a lo expuesto la Junta aprueba por unanimidad este punto.

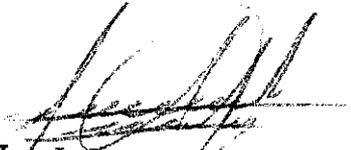
**5.- Resolución del destino de utilidades del año 2015.**

La Dra. María Vélez solicita se mocione sobre el destino de las utilidades del año 2015. Toma la palabra el Arq. Hernán Andrade quien mociona, que las utilidades sean retenidas en virtud de las obligaciones a corto plazo con los acreedores y posibles inversiones en el corto plazo. La junta aprueba por unanimidad este punto.

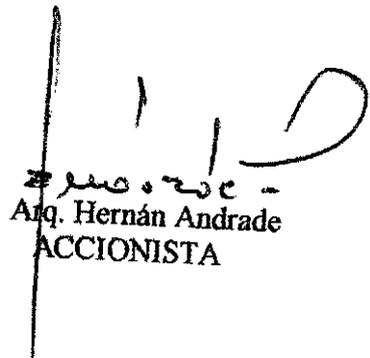
**6.- Nombramiento del Auditor Externo y Comisario para el año 2016**

Toma la palabra el Ing. Leonardo Sánchez, quien mociona se mantenga como comisario al Ing. Guillermo Togra. La moción es aprobada por unanimidad.

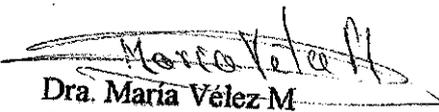
Siendo las 11h00 y habiéndose tratado todos los puntos constantes en el orden del día, se da por terminada la sesión de JUNTA UNIVERSAL, procediendo a suscribirse la presente acta.



Ing. Leonardo Sánchez C.  
REPRESENTANTE ACCIONISTA  
SINAIFARM S.A.



Arq. Hernán Andrade  
ACCIONISTA



Dra. María Vélez M.  
PRESIDENTA REPREAUSTRO S.A.